

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Un trimestre... 6 rs
Un semestre... 11
Un año... 20

Libreria de D. Sebastian Cerezo,
Isla de la Rua, núm. 1.—La cor-
respondencia se dirigirá al Direc-
tor, Plaza de la Verdura, núm. 66.

Pago adelantado.

No se devuelven los originales.

ADELANTE

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

SANS FAÇONS COMM' IL FAUT.

Estamos há tiempo acostumbrados al
de ciertos elevados personajes que des-
de sus respectivas alturas cortesanas mi-
ran con desden á los míseros provincia-
nos y á las cosas de provincia; mas á
pesar de ello, no ha podido menos de
sorprendernos el que revela el siguiente
párrafo de la Memoria leida en la Junta
general de accionistas de la Compañia del
Ferro-carril de Medina del Campo á Sa-
lamanca, junta celebrada en la Villa y
Córte de Madrid el dia 30 de Abril próxi-
mo pasado, bajo la presidencia del acat-
dalado banquero Excmo. Sr. Marqués
de Vinent.

Dice así: «Empalme de nuestra línea
con la red lusitana. Terminados con
toda actividad los estudios de la línea
férrea que ha de unir el de Salamanca
con el de la Beira Alta en Portugal pa-
sando por Ciudad-Rodrigo, fué presen-
tado por la Sociéte Financière el pro-
yecto para su aprobacion y demás trá-
mites en la Direccion general de Obras
públicas, consignando el depósito pres-
crito por la ley en 23 de Octubre del
año próximo pasado. Dificultades naci-
das de intereses locales no satisfechos
por el proyecto, por no permitirlo la
ciencia, ni los generales de la provincia
y del país, han demorado algun tanto su
tramitacion. Esta continúa, sin embargo,
y es de esperar que al fin será aproba-
do para que nuestra línea pueda unirse
á la red portuguesa, convirtiéndose en
una via internacional de grandísima
importancia, á la vez que proporcione
nuevos mercados y más ventajosa y fácil
salida á los productos de la provincia de
Salamanca.»

Este párrafo no merecería tomarse en
consideracion, sino fuera porque lo mis-
mo en el mundo terrestre que en el acuático
«les gros poissons mangent les petits.»
siendo tal la influencia de ciertos mor-
tales afortunados, que es de temer se
realicen por completo pronósticos que
puede decirse han empezado á cumplirse
ya, si es exacta la noticia dada por
algunos periódicos de que por el Minis-
terio de Fomento, ó por el Gobierno, se
ha señalado como punto de bifurcacion
la mal llamada plaza fuerte de Ciudad-
Rodrigo. Efectivamente, una vez deter-
minada esta plaza, ó sus inmediaciones,
como punto de bifurcacion, el negocio de
la «Sociéte Financière» y de la Empresa
de nuestro ferro-carril (Tel maître, tel
valet) no encontrará obstáculo serio, ni
quiera el que no há mucho trató de opo-
nerse invocándose que por el proyecto
de la Financiera se faltaba á la ley de 26
de Diciembre de 1876; porque ahora nadie
podrá dudar de que una vez hecha la li-
nea á Ciudad-Rodrigo la bifurcacion en
este punto á Barca d'Alva se hará forzo-
samente... cuando Dios quiera. (A bon
entendeur salut).

De la Financiera y la Compañia (les
deux font la paire) puede decirse que
«petit à petit l'oiseau fait son nid» y
que raziñ tienen para prometérselas muy
felices aunque para «fondre la cloche» se
deben hacer cuenta de «après moi le déluge» se
deben como los Sres. de la Financiera y de
la Compañia tienen gran perspicacia
comprenden la necesidad de «dorer la pi-
lu» para dejar «avec un pied de nez» á
los provincianos procurando «n' éveiller
le chat qui dort» y diciendo con la mayor
frescura «à notre nez, à notre barbe»
que la ciencia, aquella ciencia tan «aca-
démica» en ciertas célebres «bases» se ope-

ne, v. g., á que la línea pase por Tama-
mes; (1) porque aunque esta Villa sea
un gran centro de poblacion y de contra-
tacion, situado casi en la mitad de la
línea recta de Salamanca á Ciudad-Ro-
drigo, aunque Tamames sea la llave de
la Sierra, ó lo que es lo mismo, del im-
portantísimo y rico partido de Sequeros,
aunque el terreno no presente obstáculo
para el paso de la línea, ya lo saben los
provincianos, la ciencia se opone á se-
mejante trazado, y el de la «Sociéte Fi-
nanciera» tiene la ventaja de proporcion-
ar nuevos mercados, que podrán situar-
se (esto lo digo yo) probablemente en
pueblos tan importantes como Martin
del Rio, Boadilla, etc. Ya lo saben los
provincianos de Salamanca, la ciencia
novísima, que por nuestra miopia des-
conocemos, aconseja la creacion de nue-
vos centros de contratacion; el proyecto
de la «Financiera» realizará este bello
ideal y hasta creará nuevos centros de
produccion, si mucho se la apura. Poco
importa que al crear los nuevos, los
antiguos centros se arruinen y desapa-
rezcan: de esto no hay que asombrarse
porque lo verdaderamente asombroso, es
que los mezquinos intereses de localidad
se permitan «mettre les batons dans les
roues» (2) oponiéndose á la realizacion
de un proyecto supino que «soit disant»
la Compañia (un nuevo y celoso tutor
que nos ha salido) está inspirado en la
ciencia y en los intereses generales de la
provincia y del país; porque á la provin-
cia y al país, aunque esto sea difícil en-
tenderlo, debe interesarles el negocio de
la Compañia en razon á que la línea que
ha de atravesar la provincia casi en su
totalidad, solo beneficia un partido de
los siete importantísimos de que consta;
porque la línea de que se trata por ser
internacional requiere que se construya
en terreno llano como la palma de la
mano para que su construccion deje pin-
gües ganancias y se establezca con poco
costo para siempre una servidumbre de
paso á favor de Portugal á fin de que
nuestros vecinos puedan llegar sin «temps
d'arrêt» á Paris sin saldar siquiera á
la antigua Atenas española.

Es muy cierto que si se construyese la
línea de Malpartida por Béjar, los portu-
gueses se ahorrarían treinta ó cincuenta
y pico kilómetros de trayecto, segun el
trazado que se adoptase; pero esto es
«pécata minuta» porque la ciencia, los
intereses provincianos y los generales
del país la rechazan sin duda por ser
más cara su construccion que la que se
proyecta, por más que con su construc-
cion se conseguiría ligar íntimamente á
Castilla con Extremadura y Andalucía, se
beneficiarían cuatro partidos de la provin-
cia y se acortaría como hemos dicho
la distancia internacional á Lisboa. Esto
sería «acheter chat en poche» y no debe
tener cuenta ni á la Financiera, ni á la
Empresa, ni á la ciencia, ni á la provin-
cia, ni al país, ni á nadie.

Fico punto, como creo dicen los portu-
gueses, porque ahora recuerdo que
nada se adelanta con «aboyer á la luna»
y que no sirven trüminos franceses, co-
mo decimos los charros, ni decir á la
española «á otro perro con ese hueso»

(1) Si la bifurcacion ha de ser en Ciudad-
Rodrigo, solo podremos aplicar á Ledesma las
palabras del Canto 3.º del Dante «Lasciate ogni
speranza, voy che...»

(2) Continúo en mi tarea de ingerir algunos
términos franceses, porque dirigiéndose estos
renglones á dos Compañias una francesa y la otra
española, me parece razonable que... haya de
todo como en botica.

porque la Financiera dirá, y con razon,
que «toute les chemins vont Rome» y
todos nos quedaremos tan convencidos
como lo estamos de que si los intereses
de la Sociéte Financiera y los de la
Compañia fueran los de la provincia y
los del país ó viceversa, sería sin ningún
género de duda el proyecto de aquella el
más beneficioso y pingüe negocio que
podrían soñar la provincia y el país,
proyecto, ó negocio, (ó las dos cosas)
que segun confesion de parte está para
cuajar.

Dios coja confesados á los contribu-
yentes de la provincia, es decir, con di-
nero; porque desgraciadamente «les bat-
ons paient l' amende,» ó lo que es lo
mismo, la provincia tendrá que subven-
cionar forzosamente esta línea, que es
muy conveniente para... ciertos intere-
ses, y á ello y á ellos habrá de ayudar
algun fac-simil de Padre provincial y que
es simplemente un abogado de la Com-
pañia. No se diga, pues, que el proyecto
carece de popularidad en el país y que
no tiene buenos padrinos.

UN AMATEUR.

Sr. Director del ADELANTE.

En 29 de Setiembre de 1864, publiqué
en el periódico El Pueblo un juicio de
la eminente actriz D.ª Carolina Civilli
Marché en seguida á Filipinas, y desde
aquella época hasta la noche de ayer no
he vuelto á oír á la renombrada actriz.

¡Qué inmenso talento el de la Señora
Civilli! Cuando la vi y la oí la primera vez,
declamaba en el dulce idioma de su he-
llo país, en el idioma en que cantaron
Petrarca y Dante; y en un periodo de
pocos años ha logrado dominar el idio-
ma de Cervantes de una manera tan ad-
mirable, que recita los versos de Calde-
ron, y la corecta y galana prosa de Ta-
mayo con la misma facilidad que si
hubiese nacido á orillas del Tórnes ó del
Manzanares.

Solo una idea se me ocurrió al oír,
arrebatao de entusiasmo, á la Sra. Ci-
villi, interpretar el difícil papel de Doña
Juana en la Locura de amor. ¿Cómo es
posible que no figure en el principal
Teatro de Madrid la primera de nuestras
actrices, la única que puede interpretar
los Dramas y Tragedias que tenemos en
nuestro repertorio antiguo y moderno?
Aunque esta idea me preocupó grande
espacio de tiempo, no he podido hallar
una respuesta satisfactoria. ¡Cosas del
Teatro!

El artículo á que me refiero era el
siguiente.

ANTONIO G. DEL CANTO.

«Nuestro muy estimado amigo par-
ticular el señor García del Canto, nos
remite acerca de la eminente actriz la
señorita Civilli, la siguiente Revista, que
estamos seguros han de leer con gusto
nuestros suscritores.

Al tiempo de irse nuestro amigo á Fi-
lipinas con el cargo de comandante de
aquel ejército, en el cual ya es conocido,
ha querido dejarnos una prueba de su
ilustracion, y lo es en efecto la indicada
Revista.

Vaya con felicidad nuestro amigo al
archipiélago que descubrió Magallanes,
que para ello y para que regrese sano y
salvo al seno de la patria lleve nuestros
más ardientes y sinceros votos. Hé aquí

la Revista y la carta de despedida de
nuestro amigo:

«Sr. D. Eugenio García Ruiz.

Mi muy querido amigo: Hace algun
tiempo que tuvo V. la bondad de invitar-
me á escribir un artículo critico para pu-
blicarle en su apreciable periódico, rela-
tivo á la célebre actriz Carolina Civilli y á
la compañía italiana que ha trabajado con
ella en el coliseo del Principe durante la
temporada de verano.

La casualidad, que se mezcla muchas
veces en las cuestiones mas insignifican-
tes, ha hecho que un antiguo amigo mio,
que reside fuera de la córte, me haya
escrito poco tiempo despues de haberme
pedido V. el mencionado artículo critico,
haciéndome varias preguntas acerca de la
mencionada famosa actriz, y en la con-
testacion que le he dado, y que en copia
remito á V., hallará V. el juicio que me
ha pedido.

Adios, amigo mio, voy á emprender un
segundo viaje á Filipinas: este alejamiento
de mi querida patria, si bien no me
permitirá dar á luz nuevas publicaciones
durante algunos años, no me impedirá
el escribir en los ratos de ocio que
me dejen mis ocupaciones, ni darlas á la
estampa si tengo la suerte de volver á
España.

Sabe V. que en todas partes á donde
el destino me conduzca, tendrá siempre
un verdadero amigo en su afectísimo y
seguro servidor Q. B. S. M.—Antonio
García del Canto.»

LA CIVILLI Y LA COMPAÑIA ITALIANA.

Sr. D. Venancio Criticando:

MADRID 1.º de setiembre de 1864.

Con la pluma en la mano derecha, y
la sien apoyada sobre la palma de la iz-
quierda, fijó los ojos casi con horror, mi
querido Venancio, en un párrafo de tu
última carta, porque no sé cómo salir
del grave apuro en que me pones de con-
testar sin ambages, circunloquios ni ro-
deos, á las preguntas que en él me haces.

Tú, critico rancio, de no muy benevo-
las intenciones, tan rancio en política co-
mo en literatura; entusiasta admirador
de nuestros inolvidables actores Isidoro
Máiquez y Carlos Latorre, y de las emi-
nentes actrices Bárbara Lamadrid y Rita
Luna, me preguntas con una intencion
diabólica, en el párrafo que he citado
anteriormente, cuál es el fondo de verdad
que crea yo pueda existir en los muchos
aplausos que la prensa de la córte ha
prodigado por espacio de dos meses á la
compañia italiana que se presentó en el
teatro del Principe, y en particular á la
primera dama la señorita Carolina Civilli.

Me pides detalles respecto á la figura,
facultades y talento de cada uno de los
actores y actrices: me hablas de la Ristori
y de la Santoni con cierto embozado en-
tusiasmo: me exiges que te manifieste
cuál es en mi concepto la mejor de estas
tres actrices italianas, que han pisado
nuestros coliseos en un periodo de poco
mas de seis años; me pides mi opinion
respecto á si considero facil el que pueda
reacclimatarse la tragedia en España; y
por último, me preguntas con la malévola
intencion que te es característica, si en-
cuentro ventajoso para el arte el que re-
corran los teatros de la Peninsula esas
compañias que arroja de cuando en quan-
do sobre nuestro hasta ahora fecundo
suelo en actores y actrices, el país clásico
por excelencia de la literatura y de las
bellas artes.



¿Te parece, mal intencionado amigo, que son cuestiones fáciles de resolver todas y cada una de las que dejo mencionadas? ¿Crees tú de buena fé, que tengo yo suficiente talento, no solo para tratarlas profundamente, sino ni siquiera para examinarlas á la pálida luz de una crítica superficial, suponiendo que me consideres libre de los lazos de parcialidad que asoman casi siempre en los someros y muchas veces infundados juicios de algunos de los que en el día blasonan de Aristarcos? ¡Demasiado imaginó cual es tu satánica intencion! Capaz eres de haber concebido el infernal pensamiento de obligarme á escribir un juicio crítico de la señorita Civilli y de la *troupe*, que la acompaña, á fin de que, desde el momento en que llegue á tus manos mi elucubración, venir á Madrid si es que, como dicen, vuelve dicha compañía italiana, y después de verla y oirla por tí mismo, convertirte en censor de mi pobre juicio crítico, abusando de tu profundo talento y de tu vastísima erudición, y lo que será peor para mí, hacerme oír tu censura con la sonrisa irónica que asoma siempre á tus labios cuando te tomas el trabajo de leer y criticar la crítica de nuestros críticos. Si supiera de cierto que abrigabas tan diabólico pensamiento, arrojaria la pluma de la mano en este instante y responderia con un silencio sepulcral á tus intencionadas preguntas; pero como no lo sé de cierto, y por otra parte te considero amigo de buena fé, aunque no sea más que por esta vez, voy á satisfacer tu curiosidad del mejor modo que me sea posible, aunque para ello tenga que poner en insufrible tortura mi memoria, mi entendimiento y mi voluntad.

Principiare por el principio como se dice vulgarmente, ó sea contestando á tus preguntas por el mismo orden en que están hechas.

En la primera me pides detalles respecto á la figura, facultades y talento de cada uno de los actores y actrices; y como de contestar minuciosamente á esta pregunta tendria precision de estenderme mucho y hacer demasiado difusa esta carta, te diré que el cuadro de la compañía es bueno en general; que el primer galán está á tanta ó mayor altura que nuestros primeros actores, exceptuando al eminente Julian y al inteligente Joaquín Arjona. Su figura es agraciada y simpática, por mas que no le guzgo muy á propósito para expresar las grandes pasiones de un héroe de tragedia; por lo demás, tiene una voz agradable y pronuncia con toda la dulzura de que son susceptibles las melodiosas frases de la lengua del Dante y del Petrarca.

También es notable por su figura el galán joven Sr. Civilli, y ha caracterizado muy bien algunos personajes de difícil interpretacion.

Dejo á un lado las actrices de la compañía, porque aunque buenas, y en particular la dama joven, no pueden figurar bajo ningun concepto al lado de la señorita Civilli. A la aparicion en la escena de esta eminentísima actriz, quedan eclipsadas las otras, del mismo modo que lo quedarían las estrellas que brillan en el firmamento en una clara y apacible noche del mes de enero, si se presentase de repente el sol con sus brillantes resplandores.

La Civilli difícilmente se podrá hallar una actriz de facultades mas sobresalientes para deleitar, admirar y arrebatarse á los espectadores, por mas que se expresaba en un idioma que conocian muy pocos de los que asistian al coliseo del Príncipe.

La naturaleza la ha dotado de una hermosa figura y de una voz sonora, dulce y simpática; el arte la ha enseñado á ejecutar con su voz cuantas inflexiones son indispensables para expresar todos los afectos, todas las pasiones del corazón humano, y el buen gusto y la elegancia la han tomado sin duda por modelo para dotar de figurines á la caprichosa moda.

Esta mujer sin igual, que cuenta solo 23 años, pues nació en Florencia en

1841, ha logrado formarse una reputacion tan general, que es muy difícil puedan alcanzarla otras actrices aun después de 20 años de estudio y de sufrir las amarguras de la escena.

Apenas salida de la infancia, sintió una vocacion irresistible por el teatro, y tuvo la dicha de ser iniciada en los misterios del arte por su tia Carolina Santoni, que era entonces, como lo es en el dia, una de las primeras trágicas del mundo.

A los 16 años de edad, ó sea en 1857, se presentó por primera vez en la escena en el teatro Carignan de Turin, y entonces debió revelarse á su imaginacion el brillante porvenir de gloria que la esperaba, al ver el entusiasmo con que fué acogida por el público.

Desde aquella época sus triunfos fueron contados por sus exhibiciones; y Roma, Nápoles, Venecia, Milán, Palermo, Florencia, y en fin, todos los principales teatros de Italia, tuvieron la suerte de coronar de flores á la artista á quien la naturaleza habia dotado del privilegio de hacer reír ó de hacer llorar á los espectadores, doble privilegio no concedido hasta entonces á ninguna; pero donde llegó á su mayor apogeo la gloria de la artista y el delirio del público, fué en Génova en 1862, cuando se presentó por primera vez en el teatro Paganini. Allí se consolidó su brillante reputacion, pues cada noche que aparecía en la escena la cubrían de flores los genoveses, arrebatados por el entusiasmo que les inspiraba la bella y simpática actriz, que contaba apenas veinte y un años de edad, y que brillaba tanto por su génio como por la esplendente hermosura con que la habia dotado el cielo.

Difícil me sería poder fallar en un sentido absoluto si la Ristori es mejor actriz que la Civilli ó la Santoni, ó si estas últimas superan á la primera.

La Ristori, dotada por la naturaleza de una figura eminentemente trágica, con una voz poderosa y unas actitudes artísticamente presentadas, es la personificación del clasicismo griego, y bajo este punto de vista creo que no es posible superarla ni siquiera rivalizar con ella.

La Santoni tiene la misma escuela que la Ristori; posee como ninguna los secretos del arte, y en ciertas y determinadas situaciones es aun mas trágica que la Ristori; pero con menos génio y facultades que ésta, no puede sostenerse siempre á la misma altura.

Carolina Civilli, que fué iniciada por su tia Carolina Santoni en los misterios del arte, como he manifestado anteriormente, y que recibió de ella las primeras lecciones, comprendió muy pronto que su génio debía abrirle una nueva senda para marchar sobre una escena tapizada de flores, y creó una escuela, un género aparte, en el que debia brillar mucho mas que sus competidoras. Sin ser tan trágica como la Ristori y la Santoni, posee el arte de hacer sentir y de arrancar lágrimas de una manera que nunca han alcanzado las otras artistas; y este secreto consiste, á mi modo de ver, en que hay en sus fibras y se vé en su voz una ternura y un sentimiento mas dulce y delicado que en sus rivales, ó acaso en que es mas á propósito para el género romántico que para el clásico. Pero no es esto lo que en ella llama la atencion: lo mas sorprendente es, que, la que se presenta altamente trágica en *Norma*, *Maria Stuardo* y en todas las producciones en que tiene que calzar el coturno, aparece eminentemente cómica en *La Locandiera*, *La Cabeza de Medusa* y otras obras de este género, donde tiene el privilegio de hacer reír á los espectadores con la misma facilidad que los hace llorar y estremecerse de horror en las primeras. A pesar de todo, no es en ninguno de estos dos géneros en el que mas puede brillar la señorita Civilli, pues si bien en ellos se halla á una altura, á que pueden llegar pocas actrices, en el drama la considero la primera, no solo de España sino del extranjero; y estoy seguro que los que la hayan visto ejecutar *La dama de las camelias* y *Adriana de Lecoubreur* serán de

mi misma opinion. Sentimiento y experiencia del mundo, ternura y dolor, pasion y conformidad, atricion y contriccion, y cuantos afectos y penas pueden halagar ó hacer latir hondo el corazón de una mujer ardientemente apasionada, aparecen, en los ojos, en el rostro, en su ademán y en los mas recónditos pliegues del alma de la señorita Civilli, de una manera que sin necesidad de hablar podria comprenderlo por sensacion el espectador menos impresionable: pero si su voz dulce como el murmullo del aura, ó poderosa como la del trueno, espresa las emociones que siente en aquel instante, el que la escucha se halla dominado tan completamente, que careciendo de voluntad propia, es presa de los mismos afectos y sentimientos que la eminente actriz.

Y qué manera de morir, amigo mió! al verla creeria cualquiera que la señorita Civilli ha muerto real y verdaderamente de todos los géneros de muerte conocidos, teniendo el privilegio de estudiarse en aquellos instantes, y resucitar después para enseñar al público la gran lucha del espíritu con la materia, en el momento en que el alma se desprende del cuerpo para elevarse hácia su origen; y es tan completa la ilusion, que después de muerta se contempla en ella con espanto la livida faz, los nublados ojos y la rigidez de los músculos del cadáver. En fin, creo que no hay, ni ha existido nunca, una actriz que sepa morir tan bien como la Carolina Civilli.

En tu tercera pregunta deseas que te manifieste mi opinion respecto á si considero conveniente que la tragedia se reaclimate en nuestra escena, y si existe algun obstáculo que lo impida. Voy á satisfacer en pocos renglones.

La tragedia clásica, ó sea la que pudiera escribirse á la manera de las de Sófocles y Eurípides, considero absolutamente imposible que pueda reaclimarse en nuestro teatro; partiendo del principio de que carecemos completamente de actores que pudieran interpretarla, como lo estamos tocando en la actualidad con la titulada *Julio César*, que ha escrito hace mas de un año el distinguido poeta D. Ventura de la Vega, y que aun no hemos tenido el gusto de ver en escena por no haber quien pueda ejecutarla, tengo la conviccion de que, si esta ó cualquier otra tragedia del mismo género se pudiese en el dia en escena, desampañada por los primeros actores trágicos del mundo, habidos y por haber, no tendria un éxito ni siquiera mediano, aunque fuese una magnífica obra literaria. Fundo mi opinion en que, para comprender las bellezas y los grandes rasgos de las tragedias griegas, sería absolutamente indispensable que el público estuviese impregnado, por decirlo así, en las costumbres, en la historia, en la política y en la educación de aquellos antiguos pueblos, y por desgracia, nuestra cultura se halla muy distante, generalmente hablando, de comprender lo que ha pasado dentro de nuestro país hace cincuenta años.

Además, nuestras costumbres son enteramente distintas á las de aquellos pueblos, y si bien entre las naciones de la vieja Europa somos los que hemos dado mas pruebas de entusiasmo por nuestra independencia, difícilmente podriamos comprender la abnegacion y los grandes sacrificios hechos en aras de la patria y de la libertad, individual y colectivamente, por aquellos tan celebrados pueblos. Un ejemplo solo bastará para probarte que mi opinion no carece de fundamento.

Figúrate que ves á una mujer griega, contemporánea de Eurípides, salir de una bulliciosa ciudad á esperar al ejército que ha vencido en Platea, y en el cual milita el único hijo que ha llevado en sus entrañas. Esta ignora el resultado glorioso de aquella victoria, é ignora asimismo si el hijo que ama su corazón ha encontrado la muerte en el combate, y como es natural desea con ansia salir de tan dolorosa incertidumbre.

Figúrate que esta madre, al llegar á la vanguardia del ejército, descubre á un soldado, íntimo amigo de su hijo, y que

éste al verla se adelanta con un semblante triste para darle noticias de él. ¿Sabes el diálogo que tendria lugar, admitidas todas las anteriores suposiciones? pues yo creo que sería el siguiente, poco mas ó menos.

SOLDADO.—¡Pobre madre! tu hijo... (ella le interrumpe con mirada severa.)

MADRE.—No te pregunto por mi hijo; deseo saber antes quien ha vencido.

SOLDADO.—Nosotros; pero...

MADRE.—Basta, no deseo saber mas por ahora; vamos á dar gracias á los dioses, y luego me contarás de qué manera ha muerto mi hijo.

Esto es, amigo mió, lo que yo creo que haria una matrona de aquellos tiempos heróicos, y el ejemplo que te cito acaso podria hallarle en la historia. Ahora bien; ¿habria en España alguna madre que teniendo un hijo en el primer cuerpo del ejército de Africa cuando este se apoderó del Serrallo, que hallándose ella en Ceuta y viendo llegar á la plaza un soldado amigo de su hijo le preguntase primero por el resultado de la accion que por el fruto de sus entrañas? Apelo á todas las madres españolas para que den una contestacion, y quedará mas que suficientemente probado mi parecer.

Hé aquí la única causa, sin necesidad de las otras que he enumerado, porque considero que la tragedia clásica no puede tener éxito en nuestro país.

Dada nuestra religion, nuestras costumbres y nuestra civilizacion, tenemos suficiente con el drama, que es la tragedia cristiana, para sustituir ventajosamente á la tragedia pagana; y no creo que haya necesidad de ningun otro género de composicion, para expresar con vehemencia nuestros afectos y nuestras pasiones.

Voy á satisfacer la última de tus preguntas, ó sea la de si considero ventajoso para el arte el que pisen nuestra escena las compañías extranjeras.

En vista de la decadencia de nuestro teatro, considerando que los actores y actrices que han hecho nuestra gloria durante un periodo de treinta años, han llegado completamente á su ocaso, y al contemplar con sentimiento lo muy difícil, si no imposible, que puedan ser reemplazados por la juventud que pisa en el dia nuestra escena, me parece no solo ventajoso, sino hasta cierto punto necesario, que actrices como la señorita Civilli vengán á despertar el entusiasmo y aficion al estudio de los que profesan el difícil arte de la declamacion. A la vista de una actriz de génio, coronada de aplausos, cubierta de flores y circundada de gloria, debe por necesidad hacer germinar en el alma de las actrices y actores que la contemplan un poderoso estímulo, una noble emulacion que quizá sea suficiente para que algunos puedan llegar en un tiempo mas ó menos próximo á una altura, si no tan admirable, al menos lo bastante para poder interpretar de una manera digna las obras que yacen olvidadas en nuestro inmenso y magnífico repertorio dramático.

Si no temiera prolongar demasiado esta carta, te manifestaria mi pobre opinion respecto á las causas que mas poderosamente influyen en la triste decadencia de nuestro teatro; pero como es probable que si tú no vienes á Madrid me escribas alguna otra, haciéndome varias preguntas tan intencionadas como las que han originado esta contestacion, me reservo para entonces el darte mi parecer.

Te ruego que mires con compasion este mi pobre juicio crítico, aunque no sea mas que por lo mucho que te quiere tu buen amigo.—Antonio G. del Canto.

#### CUESTION DE BENEFICENCIA.

Sr. Director del ADELANTE.

Muy Sr. mio: Habiéndose anunciado que alguien va á contestar á mi comunicado inserto en el último número de su apreciable periódico, suspenso remitir á V. mayores datos acerca de las fundaciones benéficas, de que es patrono el Cabildo á que tengo la honra de pertene-



necer, hasta ver de qué manera se rebaten los asertos y apreciaciones consignadas en mi primer remitido, y en tanto ofrece con la más distinguida consideración suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

ANTONIO FÉLIX GARCÍA.

AGRICULTURA.

EL TRIGO EN LA AMÉRICA DEL NORTE — M. Ronna ha publicado con este título un libro que preocupa á los agricultores franceses: ¿En qué condiciones se produce el trigo en los Estados Unidos? ¿A qué precio puede ser vendido en los mercados europeos? ¿Cuáles serán los efectos de esta nueva concurrencia, que es sin duda benéfica para los consumidores, pero que alarma á los agricultores de nuestro antiguo Continente?

El cultivo del trigo, introducido en la América septentrional por colonos europeos á principios del siglo xy, se desarrolló primero con gran lentitud y casi exclusivamente en los Estados del Este y del Sur. Hasta 1850, y aún más tarde, no podía más que satisfacer las necesidades de los habitantes del país, los cuales no exportaban á Europa mas que tabaco, algodón, etc.—En este momento, la producción total era de 36.500.000 hectólitros para una población de 23 millones de habitantes ó sea próximamente, hectólitro y medio por habitante; en 1860 subía á 63 millones de hectólitros por 31 de habitantes, 2 hectólitros por cabeza. Durante la guerra de secesión, la anterior cifra descendió á 55 millones de hectólitros, en 1863. En 1870 era de 94 millones de hectólitros por 38 y medio de habitantes, tocando á tres hectólitros por individuo. A partir de esa fecha, la producción crece rápidamente. En 1877 alcanzó 120 millones de hectólitros; en 12 millones y medio de hectáreas cultivadas por 45 millones de habitantes. En 1879 se elevó á 160 millones de hectólitros, en 18 de hectáreas cultivadas. Así es que, de 1850 á 1879 la producción del trigo ha cuadruplicado, mientras que la población no ha duplicado siquiera. De esto resulta un excedente que América envía á Europa.

¿Cuál es la causa de ese rápido aumento de producción? La construcción de los caminos de hierro desde Chicago, extremidad de la serie de lagos que servían en otro tiempo de único medio de transporte en la América del Norte, hasta los Estados del Oeste. Hasta entonces estos Estados no poseían caminos, ni materiales para construirlos. En la zona de las praderas, en el Kansas, hay inmensas extensiones de tierras bastante ligeras y ricas en humus, pero no se encuentra piedras ni maderas. Están cubiertas de una hierba pequeña y nutritiva, que va desapareciendo poco á poco bajo la acción devastadora del fuego, y la invasora de los granos que el viento lleva del Este hacia Oeste, para ser reemplazada por una abundante vegetación de gramíneas. En estas praderas se criaban bueyes casi salvajes, los cuales dan poca carne, pero en cambio proporcionan una piel espesa, principal producto de aquellas zonas. Algunos de estos Estados, como el Kansas, han sido hace poco incorporados á la Confederación.

En menos de veinte años han sido construídos en los Estados del Oeste 61.000 kilómetros de caminos de hierro. Toda confederación poseía 54.424 kilómetros en 1864; hoy posee 131.000. Bajo esta influencia, ha tomado el cultivo del trigo en los Estados del Oeste tan rápida extensión. Las compañías de caminos de hierro hicieron grandes esfuerzos para atraer colonos á las regiones nuevas donde ellas habían penetrado. Pomposos prospectos celebraban la fertilidad de las tierras y las ventajas del clima. El *Home sted act* de 1852 dá á todo ciudadano ó á todo extranjero que declare quererse naturalizar americano, el derecho de adquirir, á elección suya, 63 hectáreas, á condición de comprometerse á edificar en ese terreno una casa, y á cultivar parte de él. Cuando probaba que

había cumplido esas condiciones, se le daba el título definitivo de propiedad. Cada uno de sus hijos, al llegar á la mayor edad, goza del mismo privilegio; sin embargo, ninguna familia tiene el derecho de adquirir un lote de más de 260 hectáreas.

La mayor parte de las compañías de caminos de hierro han recibido de los Estados, á título de subvención, cierta cantidad de tierras situadas á lo largo de las líneas. Luego las empresas las venden á precios variables: primero á 16 francos, luego, á medida que la demanda aumenta, á 140, y aún á 200 y 300 francos la hectárea, pero concediendo plazos largos para el pago. En cambio, suministran al colono casas de madera á precios morados y grandes facilidades para el transporte de sus productos.

Segun una nota comunicada al *Times* por M. Clore y reproducida por M. Ronna, la construcción de edificios, la escavación de un pozo, las compras de instrumentos de cultivo y caballos de trabajo cuestan en el Estado de Iowa, 100 francos por hectárea, ó sean 6.500 francos para una propiedad de 65 hectáreas. Queda por pagar la mano de obra, cuya mayor parte es suministrada por el propietario ó su familia: los obreros son raros.

Llegando en el primer año á sembrar 30 hectáreas, si no sobrevienen ciertas plagas frecuentes en la América del Norte, con solo recolectar 12 hectólitros de trigo por hectárea, se obtiene un producto bruto de 3.600 francos, más de la mitad del capital total. Si además se ha vendido maiz, los resultados son magníficos. Se comprende que estas ricas perspectivas atraigan numerosos emigrantes; pero no hay que ocultar que el trabajo es cruel, y la remuneración muy aleatoria. Las enfermedades, los ladrones, los ganados de bueyes que pasan y le arrasan su campo, las sequías, etc. hacen ilusorio á menudo el producto de estos terrenos. Por otra parte, encontrándose situados en un país salvaje, y á cierta distancia de los caminos de hierro, hay que añadir grandes gastos de transporte. Cuando la población aumenta en una región, cuando hay caminos, ciudades que se desarrollan en la vecindad, ó almacenes donde guardan el trigo, y bancos que hagan anticipos á los cultivadores, inmediatamente sube el precio de la tierra. El pequeño cultivo es el que principalmente conviene á los Estados del Oeste, es el que en efecto predomina; sin embargo, también se encuentran grandes explotaciones. Esto sucede también en California donde existen inmensas explotaciones agrícolas, sea en el valle del Sacramento, en el del Norte, ó en el de San Joaquín.

(De El Día.)

(Concluirá.)

MERCADOS.

**Salamanca.**—Casi paralizado por completo ha estado el aumento de trigos durante la semana, limitándose las operaciones solo y exclusivamente para el consumo, sosteniéndose los precios á 51 reales fanega, habiéndose hecho una partida no muy importante hasta 51 1/2.

El centeno muy procurado, colocándose las pocas partidas existentes á 38 reales fanega.

Cebada de 25 á 26 rs. fanega.

**Sequeros.**—Habiendo mejorado considerablemente el tiempo, pues á las lluvias y frescos ha sucedido un horizonte despejado y una temperatura más que templada, los sembrados todos así como el viñedo se van reponiendo algo de los perjuicios causados y las labores todas se hacen en inmejorables condiciones, estando para terminarse con la cava de las viñas y principiando con la semilla de patatas y garbanzos.

Los linos también se reponen, aunque no tanto como debieran.

Los olivos prometen bastante segun hoy se presentan.

Entre las necesidades más perentorias para este laborioso país figuran las de vías de comunicación; pues la que tiene son de herradura y malas, y senderos propios de perdices, y servicio telegráficos, siendo el único partido judicial que en la provincia carece de unas y otro, á pesar de ser el que más contribuya á levantar las cargas públicas.

Respecto á enseñanza, no se dá otra que la 1.ª, y en esto nada tienen que envidiar al resto de la Provincia, pues Autoridades y Profesores todos rivalizan en llenar su cometido.

Los precios de los principales artículos son los mismos que la semana anterior, á excepción del vino que ha subido medio real en cántaro y con tendencia al alza, y el trigo una peseta en fanega efecto del temporal, que es casi seguro bajará y aun más, en lo que resta de semana.—*Vicente Rodríguez Martín.*

EL COMERCIO EN FRANCIA.—El *Journal officiel* de la vecina república acaba de publicar un estado del comercio de Francia en los cuatro primeros meses de este año, del que resulta que las importaciones se han elevado en ese período á 1.536.309.000 francos y las exportaciones á 1.061.201.000. Estas cifras se descomponen del modo siguiente:

| IMPORTACIONES.                                                     | 1880          | 1879          |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Objetos de alimentación . . . . .                                  | 618.874.000   | 514.544.000   |
| Productos naturales y materias necesarias á la industria . . . . . | 702.141.000   | 713.891.000   |
| Objetos fabricados . . . . .                                       | 142.318.000   | 142.920.000   |
| Otras mercancías . . . . .                                         | 72.976.000    | 64.984.000    |
| Total . . . . .                                                    | 1.536.309.000 | 1.436.339.000 |

| EXPORTACIONES.                                                                              | 1880          | 1879          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Objetos fabricados . . . . .                                                                | 567.480.000   | 535.819.000   |
| Productos naturales, objetos de alimentación y materias necesarias á la industria . . . . . | 438.008.000   | 420.798.000   |
| Otras mercancías . . . . .                                                                  | 55.713.000    | 54.727.000    |
| Total . . . . .                                                                             | 1.061.201.000 | 1.011.344.000 |

CRÓNICA.

Hemos visto una exposición impresa, redactada con el intento de justificar la conveniencia de que se estableciese la comunidad de frailes dominicos en el exconvento de San Estéban. Desconocemos quiénes son los autores de tal documento, pues no contiene las firmas. Por lo demás nada interesante contiene, á no ser sus muchas inexactitudes y errores históricos.

Por el Sr. Alcalde se ha publicado un bando á fin de impedir que la multitud de perros que recorren las calles de la población hagan sin bozal con las debidas condiciones. Aplaudimos esta muy acertada medida, y esperamos que no será una de tantas como se dejan sin llevar á cabo por falta de suficiente energía en los encargados de hacer que se ejecute.

Dos graves atentados contra los dependientes de consumos han tenido lugar en estos últimos días. Uno de los dependientes fué herido por el agresor con un destal, ocasionándole en la cabeza diferentes llexiones, que ofrecieron en un principio caracteres de suma gravedad; el otro recibió una puñalada en la parte interna superior del muslo. Como las dos causas se hallan en sumario, nada más podemos decir.

Hemos oido asegurar que con motivo de la concesión hecha á los dominicos se ha dejado ó se piensa dejar sin efecto la concesión de una fuerte cantidad destinada á realizar varias obras en la iglesia de San Estéban, hoy parroquia de San Pablo, y en la escalera principal que une los dos claustros principales, reservados con el pórtico, sala capitular, salón de profundis y salones de la biblioteca

para el uso exclusivo del Museo. Nos parece un acertada cuanto justa determinación semejante. Habiendo de entrar el edificio en el dominio privado de los frailes, una vez que el Ministerio de Hacienda formalice y ratifique la cesión, sus propietarios son quienes deben realizar las obras. Con ello dicha cantidad podría dedicarse á reparar algunas de los muchos edificios que verdaderamente lo necesitan.

Hace algunas noches fueron sorprendidos en la que fué iglesia del convento de Capuchinos varios sujetos que se hallaban haciendo una escavacion con el objeto, segun manifestaron, de buscar un tesoro que decían existir en aquel punto.

Ahora que así por los juriconsultos, como por los escritores de Derecho, se presta atención preferente á todo cuanto á la organización de los Tribunales y al Enjuiciamiento criminal se refiere, creemos oportuno recordar la muy notable é importante obra que en defensa de la institución del Jurado, suprimido en España cuando apenas habia comenzado á dar sus beneficiosos frutos, publicó recientemente nuestro ilustrado amigo Señor D. Alvaro Gil Sanz, que tanta participación tuvo en la confección de la ley de Enjuiciamiento criminal y de casi todas las que se publicaron en aquel fecundo período legislativo. Dicha obra, la más completa dada á luz sobre el Jurado en España, se halla de venta en esta Ciudad en las librerías de los Señores Calon y Cerezo, y creemos innecesario recomendarla, porque el nombre de su autor basta para ello.

Una comisión del Cabildo ha hecho presente al Señor Gobernador de la provincia que dicha corporación no hace suyo el comunicado inserto en nuestro número anterior sobre la «Cuestión de Beneficencia.»

La comisión, segun hemos oido, ha sido unipersonal, y aun cuando ignoramos la contestación que nuestra primera autoridad habrá dado, tenemos motivos suficientes para sospechar que habrá sido su respuesta en un todo conforme con la justicia y con las conveniencias de la provincia; que las pruebas que diariamente está dando el Señor Marzuela de recitad de juicio, de imparcialidad y de amor á los intereses de sus gobernados no dejan siquiera sospechar otra cosa. Pero dejando esto aparte ¿qué se ha propuesto la comisión dicha con desestimar lo referido por nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Félix García? A fé que no lo entendemos y pensamos que nadie lo entenderá. ¿Qué se ha propuesto el Sr. Maestrescuela en su comunicado? Poner de manifiesto las cuantiosas sumas que á beneficencia se adeudan y abogar porque cuanto antes se recojan dichos fondos y se distribuyan. ¿Y es esto lo que no quiere el Cabildo, lo que desestima la Comisión?

**Teatro.**—En la semana que acaba de transcurrir se han representado en el teatro del Liceo por la compañía que dirige la eminente artista D.ª Carolina Civilli algunos de los mejores dramas de nuestro teatro. La distinguida actriz conserva toda la importancia de sus mejores tiempos. El Sr. Palau ha merecido en todas las representaciones los aplausos del público igual que la Sra. Valero.

BIBLIOGRAFIA.

EL DIABLO COJUELO.

Periódico de Burgos.—Con motivo de las próximas ferias que se celebran en esta ciudad los días 29 y 30 de Junio 1.º y 2 de Julio próximos, la empresa de este periódico pone en conocimiento de los industriales y comerciantes, que en los tres primeros días hará una tirada especial de 1.000 ejemplares cada día para repartir gratis en la Capital y su provincia, admitiendo en la administración de este periódico, Imprenta de Carriena, anuncios al precio de 8 céntimos (1) línea, hasta el día 10 de Junio.—Con el objeto de que nuestro periódico excite el interés y sea leído por todos los forasteros, insertaremos en él las biografías de los célebres matadores Lagartigo y Frascuelo, así como también noticias de toros, teatros etc. etc. y algunos trabajos literarios puramente recreativos.—A los Sres. anunciantes se les remitirá los ejemplares que deseen, siempre que el pedido no fuese crecido.—El importe de los anuncios se satisfará en libranza del Giro mútuo, tan pronto se les remita el recibo; debiendo quedar saldadas las cuentas con 10 días de anticipación á la publicación del Anunciador.

SALAMANCA.

Imp. de D. Sebastian Cerezo Isla, de la Rua, 1. 1880.



Se admiten anuncios y comunicados a medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que desean se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas a la Direccion.

## FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE PERTIERRA,

Paseo de las Carmelitas.

En este acreditado establecimiento encontrará el público todos los adelantos que se conocen en el arte; perfeccion, limpieza en el trabajo y equidad en los precios. Se retrata todos los dias, incluso los nublados, de nueve de la mañana a tres de la tarde.

## LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, se hinchaba de mañana una especie de humor viscoso se toge alrededor de los dientes y es poco el apellito. Hay encima de estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con saor acre, otra con saor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la fístula se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostración y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Antiana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispensia, enfermedad alarmante que alige a numerosas personas ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C., Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uztrun, en Madrid. Sres. Scott y C., Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M. Proprietario: A. J. White, & Londres. También de venta al por mayor Sres. Antonio Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor en todas las farmacias a 14 reales. Frasco; en Salamanca en la del Dr. D. Angel Villar y Pinjo.

## EL TROVADOR.

Semanario enciclopédico universal.

Este semanario se publica en Madrid, y además de su amena e instructiva lectura da 175 regalos mensuales a sus abonados.

Los precios de suscripción son sin regalos, al año 20 rs. Para provincias 1.ª edición con regalos 12 rs. trimestre. 20 rs. semestre. 38 rs. al año.

Se dan prospectos gratis.

Segunda edición de regalos 30 rs. trimestre. 60 rs. semestre. 100 rs. al año.

Se suscribe en esta Administración y se dan prospectos gratis.

Las dos ediciones juntas tienen una bonificación de una peseta.

Se regalan los cinco números publicados para que esté completa la colección.

## NUEVA FÁBRICA DE JABON DE LOS SRES. LORD Y RUIZ.

Arnal del Puente, número 4.

Desde el 1.º del corriente queda abierto al público el despacho de jabon en la misma fábrica; y deseando los dueños de ella complacer a su clientela en cuanto esté de su parte, han dispuesto recibir los encargos ó pedidos que se les hagan en casa del Sr. Ruiz, Plaza Mayor, número 3.—Dichos señores se encargan de cumplimentar todos los pedidos, y llevarlos al domicilio de sus clientes, si así lo desean. Los encargos que para fuera de la población se hagan a la Fábrica, quedarán servidos a las 24 horas de recibirlos.

No confundirse.—Nueva fábrica de jabon, Arnal del Puente, número 4.

## MATIAS Y MANUEL PRIETO. CONCEJO 3, SALAMANCA.

### NOVEDADES.

Licor de pino. Manzanilla en casco azul. Crema de anis especial. Besugo y Bonito en escabeche en latas de 6 kilogramos.

Se vende una casa en esta Capital, calle de la Peña 2.ª, núm. 24. En la misma calle núm. 37 darán razon.

Se vende una casa en esta Capital, calle de Zamora, núm. 43, la cual se compone de planta baja con pozo, jardín y dos pisos. En la plazuela del Corriollo, núm. 10, darán razon.

## ESTOMAGO.

Referente a las enfermedades de este órgano hemos leído esta importante carta:

Sr. D. J. Andrés y Fabiá, Valencia Tarragona 23 setiembre 1870.

Muy señor mio: No sé si habrá notado usted que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellon, ha hecho algun consumo de su Purgante, ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro. Sin duda le ha proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo, pues habiendo llegado a mis manos casualmente uno de sus prospectos aconsejé su uso a un desgraciado que estaba próximo al sepulcro y que hoy, bueno y sano ya, no sabe cómo agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Toyas, ordenanza de comunicaciones en Vinaroz, donde ha estado empleado hasta hace poco; y hoy, habiéndose trasladado a Tarragona, desde aquí ofrezco a usted mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.

Los efectos del citado medicamento son maravillosos y yo mismo recibí su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis: manifestándole además, que en un enfermo muy crónico lia bastado sólo una caja de su medicina para curarle hasta el extremo de que de nada se resiente, habiéndolo tomado momentos antes de terminar la fermentación, quedando perfectamente bueno, y prestando el servicio de peaton de Vinaroz a San Jorge y Rosell, con doce horas de marcha todos los dias.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar a Ud. atreviéndome a decirle que si algun individuo de mi familia, desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, sólo este medicamento le sería administrado, ya que mi confianza en él es tal, que dudó pueda existir ninguna otra preparacion que mantenga en tan buen estado el estómago y el vientre ni que los cure tan rapidamente, aun cuando se encuentren afectados. Yo además de emplearlo, como he dicho ya, para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.

Deseando merecer de la amistad de usted, me atrevo a suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.

Carlos Guart, Depositario, Farmacia de D. Angel Villar.

F. Gongora y compañía, editores, puerta del sol, 13, 3.º y san Bernardino, 85, Madrid.

## COLECCION DE CÓDIGOS CIVILES, AMERICANOS Y EUROPEOS.

Tomo 1.º.—Código Civil de Méjico.—Un tomo en 4.º mayor, a dos columnas, 20 rs.

Tomo 2.º.—Código civil de la República Oriental del Uruguay.—Un tomo en 4.º mayor, a dos columnas 16 reales en Madrid, 18 en provin-

cias y 20 en Ultramar y extranjero. Tomo 3.º.—Código Civil de la República de Guatemala.—Un tomo en 4.º, a dos columnas, 16 rs.

### OBRA VARIAS.

Pedregal.—Estudios sobre el engrandecimiento y Decadencia de España, un tomo en 4.º 16 rs. en Madrid y 18 en provincias.

Mackenzie.—Derecho Romano comparado un tomo en 4.º, 20 y 22 rs.

Gisbert.—Prontuario alfabético de los aranceles judiciales vigentes en los negocios civiles y criminales, útil a los funcionarios del poder judicial y del ministerio fiscal, a sus auxiliares en los Juzgados y Tribunales, a los subalternos de los mismos, y a cuantas personas, por razon de sus profesiones tienen derecho a cobrar honorarios, y tambien a los Registradores de la Propiedad y a los notarios.

Anuario del estudiante.—El libro más completo que hasta hoy se ha escrito sobre carreras y profesiones y el más útil para los padres de familia, cuatro tomos, 24 rs.

## REVISTA DE LOS TRIBUNALES. (PUBLICADO EN LA 2.ª EPOCA)

Revista. Tomo 1.º (parte doctrinal), un tomo en 4.º de 500 páginas. (Año 1878, 13 pesetas.

Revista. Tomo 2.º id. (1879), 13 pesetas.

Boletin. Tomo 1.º (Resoluciones de consultas, variedades, noticias, etcétera, de igual tamaño y de 320 7 páginas. (Año 1878), 7 pesetas.

Boletin. Tomo 2.º (Resolucion de consultas; variedades, noticias, etcétera.) de 500 pág. (Año 1879), pesetas.

Legislacion. Tomo 1.º correspondiente a 1878, de igual tamaño a la Revista y de 874 páginas, 11 pesetas.

Legislacion. Tomo 2.º (1879) y de 750 páginas, 11 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Isla de la Rua, núm. 1.

# 150 LUCES POR DOS CUARTOS.

Estas cajas de cerillas que tan buenos resultados están dando, y la gran aceptación del público, nos evitan de hacer el elogio que se merecen, solo diremos que en la Libreria de D. Sebastian Cerezo, donde se hallan de venta, se están gastando numerosas gruesas.

## ATENEO SALMANTINO.

Este Colegio, único de su clase en esta Capital, y que desde hace algunos años viene funcionando bajo la direccion del Lic. en Ciencias Físicas D. Manuel Duran Araujo, cuenta con un escogido cuadro de Profesores para las diferentes asignaturas que abrazan los estudios generales de primera y segunda enseñanza, recomendándole, sus notables resultados, a los padres de familia que quieran valerse de sus servicios. Para detalles dirigirse al Director, Caldereros, 3, Salamanca.

### FÁBRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES

PATRICIO MARTIN, 17 y 19, calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.

### PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, número 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

Se vende una casa en esta Capital, calle de la Estafeta, núm. 27. En la calle de Zamora, núm. 26, enterarán del precio y condiciones.

### FONDA DEL COMERCIO

(ÚNICA EN SU CLASE.)

Calle de Concejo, núm. 47, esquina a la Plaza Mayor.

En este establecimiento, situado en el punto más céntrico de la población, servido con esmero y economía, encontrarán los señores viajeros que gusten honrarle, habitaciones confortables, amuebladas con gusto, y trato esmerado, como tienen demostrado desde que están al frente de él sus actuales dueños.

La casa tiene omnibus a la llegada y salida de los trenes; coches de lujo para el servicio de los señores viajeros; hospedaje desde 20 a 50 reales; cubiertos desde 10 reales en adelante.

En el mismo establecimiento encontrarán pescados frescos y mariscos de todas clases. Se sirven comidas a domicilio a precios convencionales. Calle de Concejo, n.º 47, esquina a la Plaza Mayor

## EN EL TALLER DE CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DEL SEÑOR MACULET

se encuentran de venta las siguientes:

Segadoras, Walter A. Wood y guañadoras para prados, limpias para la era y para paneras, últimos sistemas perfeccionados, molinos de mano, de caballería, hidráulicos y de vapor, bombas de todos tamaños y formas, norias, arados de hierro, prensas para aceite y vinos.

Además de esto tiene piedras de molino de la Ferté y de la Dordóna (Francia), cemento soral para componerlas cuando se destruyen, sustancias para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor, el calorífugo Alexander para revestir los tubos y calderas, con lo cual se obtiene 25 por 100 de economía en el combustible y guarniciones para estopines y juntas sumamente económicas.

### DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO.

Franceses, Ingleses y Alemanes.

RAFAEL HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4, SALAMANCA.

Nuevas remesas, dibujos escogidos de 2 rs. en adelante.

Todo el papel que se compre en este depósito se coloca a medio real pieza. 8-6

## A LOS SEÑORES LOTEROS

que quieran estar bien servidos y gran economía en la reforma de los sellos, con arreglo a la nueva orden, recomendamos se dirijan a LUIS RUBIO, grabador, Fuentes, 7, Madrid.